

En toda España... 1'50 ptas. al mes
Extranjero... 30'00 * al año
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración Plaza del
Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Fundado en 1.º de marzo de 1878. — (Segunda época)

Año XIV.

Mahón, martes 10 de julio de 1917

Núm. 13.276.

No hay paridad

Portugal y España

Portugal... Portugal... Por entre las mallas de la censura escápanse más de una vez el recuerdo histórico. Y en efecto, es verdad. La atomización disolvente del partido liberal recuérdala el desgrane de los partidos lusitanos de la Monarquía...

El Gabinete Alhucemas de mes y medio evoca los cincuenta y ocho días del Gobierno Hintze Ribeiro... Ciertas conferencias son comparadas con ciertas conferencias... Pero no hay que forzar el paralelo. Poco más de tres años ha — y nunca creí que el tiempo corriera tan de prisa — leí en la Academia de Jurisprudencia una monografía, en tres sesiones, instructivas, no por mis dotes docentes, sino por el tema, sobre cómo se hizo la revolución en Portugal, y entonces, como ahora, sostuve, al par de indicar las enseñanzas aprovechables de aquella sacudida histórica, que para establecer semejanzas y paralelos de la política de aquel país con la del nuestro no basta fijarse en someras y parciales apariencias.

Cierto es que no parece sino que hay en España prurito juvenil de imitar el modelo del vecino. Hasta ese remedo del Congreso en el Salón de Ciento es un hermano menor del que los democráticos convocaron contra Pimenta en San Juan de T. J. Y mientras así los partidos se desmigajan, las espadas filmean, las izquierdas conspiran y las derechas, ciegas, rumborean y murmuran, labrando la tumba de sus propios intereses; dijérase que casi nadie entre los monárquicos piensa en la Monarquía, en la Monarquía, que es símbolo de muchas cosas, sostén de tantas otras, clave del arco patrio, eje inmovible de la vida nacional, como la llamó un día don Antonio Maura. Monárquicos españoles — exclamaba yo al final de aquellas mis conferencias, un si es no es proféticas — de cualquier filiación y cualesquiera calidades que sea: ¡velad por el Rey! Y de entonces acá (no es que me ruborice el desaire, es que me estremecen las consecuencias de que no se haya hecho), ved cómo se veó por el Rey; mintiéndole en toda la gama de la mentira, desde la adulación interesada hasta el bien intencionado pero imprevisor engaño; pulverizando sus instrumentos de gobierno, exponiéndole a la discusión en la plaza pública, por no delimitar a su Augusto y constitucional emplazamiento, como la residencia del águila, la esfera de acción de la Corona...

Hay, sin embargo, que no forzar comparaciones. Don Carlos de Braganza prorrumpió una vez en un grito de desesperanza: "Yo querría gobernar bien; pero... ¡y los hombres!" Portugal monárquico padecía penuria de hombres; es una pobreza franciscana, reconocía Luciano de Castro. ¿Es así el caso de España? No; rotundamente, no. Positivamente, menos valores cotizables hay en la Bolsa republicana. Leídos, preteridos o desafiados, no faltan hombres a la Monarquía española. Lo que ocurre es que para

ver horizonte hay que elevarse sobre las cumbres que rodean el pantano. Quien se empeña en vivir al borde del embalse, sin renovarlo, limitándose a ver cómo la tierra hidrópica embebe las últimas gotas del viejo caño, y cómo el espejo de antes se trucea en fangal, morirá de sed si no de tedio. Es forzoso subir a la cima, acudir al manantial desconocido o abandonado, si se quiere vivir y no morir sediento como una rana que se quedase en seco. Cuantos amamos la Monarquía, quienes sufriríamos desgarrador desencanto si llegásemos a la convicción de que era inútil todo esfuerzo para sostener lo que es archivo de las glorias patrias y nidial de sus esperanzas de futuro, estamos en el deber de salir al paso de esa comparación, a las veces sana de propósito, pero siempre funesta, entre la política de los dos pueblos peninsulares, y respetando la de nuestros vecinos, que tiene otros "porqués" y otros "paraqués", impedir que aquí demos en un remedo simiesco e inconsciente. No se olvide que más que de los republicanos, la revolución portuguesa fué obra de la indiferencia de los propios dinásticos, contristados ahora de las consecuencias de sus errores, sus ceguerras y sus egoísmos. Y no demos en el mesoquismo envanecido de ir acostumbrándonos a fraternizar con el dolor y a convivir con el desengaño, que no hay sendero mejor para dar en la muerte.

A campos, pues, todos corazón y mirada. No confundamos los de abajo la crítica con la irreverencia, ni la queja legítima con el desacato contraproducente. No se obstinen los de arriba en hacer del pasado error estribo insubstituible del acierto de mañana. Si hay que rectificar, tome ejemplo de Carlos V, que no era ninguna veleta ni cera de paja, y al cual se le oyó decir, justificando una rectificación suya, que "las personas de los Reyes se pueden encorjar; pero no el oficio"; y el dicho f.é de sabio: que no es la Monarquía mando que pasa, sino institución que enlaza ayer y mañana, y cuya responsabilidad alcanza a más que a la efímera huella de una vida. Y en cuanto a quienes, libres de pasión, advertimos que a la situación actual se llegó tanto por culpa de los gobernados como por yerros de los gobernantes, tocáenos el papel, algo difícil en estos días nerviosos, de calmar irritaciones, templar frialdades, mostrar, sí, con ejemplos en la mano — y por ahí anda un librojo mío que encierra decenas — adónde se va cuando se va a una revolución, como se fué a la portuguesa, no por ideal, sino por pesimismo; pero no suscitar con la evocación persistente la sugestión de un fatalismo incontrastable que a tan temido paradero nos conduzca.

Y si después de haber dicho verdades a raso y vellaco, arriba y abajo, a derecha e izquierda, fracasó nuestro empeño conciliador, acordáenos, en un caso de melancolía, pero de tranquilidad de conciencia, de algo portugués, que

podrá servir para epit. fio. de nuestra actuación política o leyenda del blasón de nuestra buena fe; de aquella frase que rodea el nombre del gran gobernador de la India A fonso de Albuquerque:

"Mal com E-Rei por amor dos homens; mal com os homens por amor de E-Rei."

F. DE I LANOS Y TORRIGLIA

Españoles y extranjeros

Se debe decir

Todos los días, desde que quedaron en suspenso las garantías constitucionales, el señor Dato repite ante los periodistas que no ocurre novedad inquietante, y el señor subsecretario de Gobernación, hablando por la noche con los reporteros, les asegura un sosegado dormir, diciéndoles que los telegramas de las gobernaciones civiles acusan tranquilidad completa en toda la nación. Después de oír durante tantos días estas palabras, que parecen haber aprendido de memoria los representantes del Gobierno, se queda uno pensando en el porqué de la suspensión de garantías y del establecimiento de una previa censura, la más inexcusable y trágica de cuantas se han conocido hasta la fecha.

Menos mal que el señor ministro de la Gobernación, queriendo ahorrarnos quebraduras de cabeza, ha descubierto al fin los motivos de que los ciudadanos españoles vivan dentro de un régimen de excepción. «El Gobierno — ha dicho — no puede consentir que en España se dé el caso de que haya personas que sirvan intereses extranjeros en perjuicio nuestro, y yo no puedo ocultarlo, ni ampararlo, ni disimularlo.»

Eso está bien, y nos parece patriótica la actitud del señor ministro; pero no tiene este derecho a dejarnos a media historia, apuntando el mal e impiéndonos combatirlo. ¿Conoce el Gobierno a esas personas que sirven intereses extranjeros con perjuicio nuestro? Pues no necesita ninguna ley de excepción para perseguirlas y castigarlas severamente, en proporción al crimen de lesa patria que están cometiendo?

¿No las conoce? Pues déjnos libertad, y es seguro que en muy poco tiempo los periódicos que defendemos a España, y que queremos a todo trance la neutralidad, le daríamos hecha al Gobierno toda la labor para que expulsara del país o metiera en la cárcel a los que, de dentro o de fuera, olvidan el respeto que se debe a la voluntad de la nación. Lo que no se puede consentir es que, con pretexto de que hay criminales, se vigile a los ciudadanos que no lo son, se les prive de sus derechos y se trastorne toda la vida nacional.

Estamos todos al cabo de la calle de lo que ocurre en España en ese aspecto a que ha aludido el ministro de la Gobernación, y no es tolerable que mientras los españoles que cumplimos nuestros deberes patrióticos nos vemos amordazados y maniatados, anden libremente por las calles y entren y salgan en las oficinas y conferencias con los prohombres políticos aquellos a quienes la opinión señala como agentes, cómplices, encubridores o lo que sean de esa manobra de los intereses extranjeros en perjuicio nuestro.

Es necesario decir las cosas con absoluta claridad, que es el mejor medio de que el país las conozca y hasta las castigue, porque apuntar dónde está el daño y perseguir a quienes lo combaten pudiera presentarse a la sospecha de que no se le quiere extirpar.

(De «La Acción» del 6)

Debilidad

Ha ofrecido el señor Dato más flexibilidad en la censura, pero nosotros no la hemos conocido aún, porque hasta noticias sobre hundimientos de buques fuera de nuestras aguas se nos han suprimido. Los rigores de la censura se han usado principalmente contra los periódicos neutralistas mal llamados germanófilos. ¿Por qué esta diferente conducta para con nosotros y los intervencionistas?

Es notorio que a nosotros se nos suprimió el breve comentario que pusimos al pie del decreto contra los submarinos, y en cambio, la censura autorizó incluso artículos en su aplauso. ¿Por qué esta parcialidad?

Hay cierta semejanza entre el proceder del Conde de Romanones cuando por última vez suspendió las garantías e impuso la censura en la forma en que ésta fué ejercida y el fin que con ello se persiguió, y la conducta de los actuales gobernantes; si el señor Dato acabara dentro de unos días retirándose del Poder y declarando sus atrevidos pensamientos en cartapacio semejante al que escribió el Conde, la semejanza se convertiría en identidad.

Al parecer el Gobierno en todos los tonos que reina tranquilidad en todas partes, que los conflictos obreros crecen, como es verdad, carácter pacífico, y que ni se mueve ni se moverá nadie, declara implícitamente que la suspensión de garantías no obedece a peligros interiores, sino a la necesidad que le impone su debilidad propia, de evitar la discusión de sus actos en lo que se refiere al orden internacional.

¿Se ve ahora por qué esa desigualdad en la aplicación de la censura?

¿Se ve ahora por qué esa semejanza entre el proceder del Gobierno Romanones y el Gobierno Dato?

No se trata de que los españoles inquietos y discolos pongamos a los gobernantes en el caso de acudir a medidas excepcionales, sino de que el Gobierno se sienta débil para afrontar la situación, y entre aplicar sus energías a rechazar las presiones egoístas que le vienen de fuera y aplicarlas a comprimir a los gobernados para que se avengan a transigir con las claudicaciones de nuestro derecho que se nos exigen, opta por esto último, que es más fácil y hacer, y por eso amordaza con más especial cuidado a aquella Prensa que anteponiendo la dignidad y conveniencia nacionales a todo, rechaza mesuradas, pero enérgicamente, las claudicaciones.

Y, no obstante, no es esta Prensa más amordazada la que ha contribuido a quitar fuerza a los gobernantes, sino la otra, la intervencionista, que con su aplauso desmedido y sus campañas en favor de la intervención, dando fuerza a las exigencias extranjeras, debilita la autoridad del Gobierno para defender nuestra neutralidad y nuestros derechos soberanos de potencia independiente, porque nos hace aparecer desunidos.

Contribuye también a ello la conducta de los propios Gobiernos, iniciada por el señor Dato, que gobernaba al estallar la guerra, sustrayendo al conocimiento de la opinión pública la marcha de la situación diplomática, por la cual hubiera conocido el país lo que cada uno exigía, y de qué parte están las exigencias que se contraponen a nuestros derechos de Estado soberano, pues si lo hubiera hecho así, con sólo recoger el sentir nacional, el Gobierno se vería asistido de la nación entera, porque el intervencionismo servil que se busca sólo está en las Redacciones de algunos periódicos y en los labios de algunos políticos, los menos prestigiosos de las izquierdas, pero no en el corazón de ningún español.

Todos contribuyeron a debilitar la fuerza de los Gobiernos contra los

egoísmos extraños; sólo nosotros quisimos darle robustez, y, por lo mismo, nosotros somos los primeros en ser víctimas del rigor desplegado por la debilidad gobernante.

TIROL

(De «El Correo Español» del 4)

El país y Maura

Dice hoy nuestro querido colega «El Debate»:

«Se aseguraba ayer tarde en el Congreso que ha salido de Madrid para Santander un representante de una alta personalidad, que lleva el encargo de entrevistarse con don Antonio Maura.

De la exactitud de la noticia no podemos responder; pero sí de que significados conservadores aseguraban que de formar Gobierno el señor Maura, le apoyarían los señores Besada y Sánchez de Toca, que así lo manifestaron en ocasión reciente donde se hablan y deciden esas cosas.

De la conferencia no tenemos noticias. En cuanto al apoyo que encontraría un Gobierno presidido por el señor Maura, creemos no equivocarnos al decirnos que apoyándole estarían todos los españoles de buena voluntad, todas las clases de orden, todos los sedientos de justicia y todos los hartos de caciquismo y desbarajuste.

Y conste que nosotros no deseáramos ver gobernando al señor Maura en las presentes circunstancias; que haría, sin pensar en otra cosa, con adecentar un poco la casa y poner en ella orden antes de acometer otras empresas.

Se ha seguido hoy hablando, con motivo de la anterior noticia, del propósito de ofrecer la presidencia del Gobierno.

Comprenderán los lectores que eso puede ser una habilidad dastista, pero no una cosa seria.

Un político condensaba hoy su opinión en estas palabras:

—Lo que se intenta es la jubilación forzosa. Pues ésa, ni con derechos pasivos.

¡Somos felices!

Dijimos hace pocos días, que nada nos parecería tan bárbaro e inhumano como causar el dolor e impedir la exteriorización de la queja. Conste que esa barbarie e inhumanidad se perpetra estos días en cierto lugar, del que no queremos acordarnos. Y conste también que no porque no nos quejemos, dejamos de estar dolidos, ni que porque no riamos, deja de haber quien nos haga cosquillas.

En fin; ¡ya vendrán mejores tiempos! Y nos quejaremos y reiremos libremente, y lo que esté en nuestra mano, lo haremos, para alegrarle las horas ministeriales a nuestro admirado amigo particular y casi compañero en la Prensa don José Sánchez Guerra; que no todo han de ser cuentos y chascarrillos de Manolito Quejana. Al mal tiempo, buena cara, y nosotros se la ponemos a la situación, de Pascua florida.

Después de todo, ¿tendríamos ni pretexto para ponerla a guisa de ciprés o de sauce de cementerio? ¡Todo va bien, muy bien, admirablemente bien! No hay crisis, no hay inquietudes ministeriales. Todo es contento y satisfacción, por el lado oficial. La Presidencia es una Arcadia; Gobernación, un paraíso; Guerra, un oasis deleitoso. Estamos en plena égloga política. Y si don Eduardo y sus acólitos no tocan la flauta, es por casualidad. ¡Alegrémonos, regocijémonos, tiremos los sombreros por el aire! El idoneismo conservador nos hace felices. ¡Malhayan quienes pongan sombras en estos horizontes llenos de luz!

El haber del soldado

En cumplimiento del reciente Real decreto de aumento de haberes del soldado, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra lo siguiente:

El expresado beneficio empezará a disfrutarse desde el primero del mes actual, absolutamente para todas las clases y tropas del ejército de la Península y de Africa, con la sola excepción, en este último término, de las fuerzas regulares indígenas y las de policía, de las que sólo disfrutará este aumento los suboficiales, brigadas y sargentos españoles, por tener iguales derechos que los del ejército, reclamándose desde dicho día la expresada cantidad y cesando de abonarse a la de Africa, desde el mismo día, la de 10 céntimos diarios que actualmente perciben por las plazas de arrachados del ejército regular.

Desde idéntica fecha, primero del corriente mes, quedarán sin efecto las Reales órdenes que autorizan a los cuerpos para rebajar cierto número de individuos con objeto de mejorar la alimentación de los restantes y para cubrir y suplir con sus fondos para material el aumento de precio de las subsistencias. Los 25 céntimos diarios que como aumento de haber se conceden, se aplicarán íntegros a la alimentación del soldado, estableciéndose para este objeto 0'75 pesetas diarias por plaza en la Península y 0'85 en Africa ya que allí es mayor el coste de los artículos y hay necesidad de proporcionar al soldado un alimento proporcionado al mayor esfuerzo que realiza, percibiendo en metálico cada individuo en dicho término territorio 0'25 pesetas diarias por bonificación de residencia disfruta.

Nota oficiosa

El señor Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla, nos facilitó anoche la siguiente nota oficiosa:

«El señor Presidente del Consejo de Ministros ha entregado hoy a los periodistas que hacen información en la Presidencia la siguiente nota oficial:

En el Consejo de ayer el Presidente dió cuenta a sus compañeros de la visita que acababa de recibir de los señores Abadal, G.ner de los Ríos y Marqués de Marianao, comisionados por varios Diputados y Senadores de Cataluña para entregar al Gobierno las conclusiones que fueron votadas en la reunión que el día 6 se celebró en el Ayuntamiento de Barcelona.

El ministro de la Gobernación expuso acto continuo los antecedentes de este asunto, dando lectura a los telegramas cambiados con el Gobernador civil de Barcelona y examinó después con el detenimiento que el caso merece los diversos aspectos de la cuestión que al Gobierno se plantea.

No desconocen los hombres que forman el actual ministerio que las peticiones de Cataluña en lo que toca a las aspiraciones legítimas en que la acompañan otras regiones españolas de encontrar facilidades para el desenvolvimiento de su vida administrativa y económica merecen la atención especial de quienes quieren cumplir y cumplir deberes de previsión y justicia que se imponen a todo gobernante y no creen necesitar traer a la memoria la buena acogida mientras se mantuvieran dentro de límites de

plencia las ideas genuinamente regionalistas, no creen tampoco que en Cataluña se haya olvidado que un Gabinete presidido por quien preside el actual y formado casi por los mismos hombres, dictó afrontando posibles responsabilidades el decreto que estableció la Mancomunidad.

Las conclusiones que los señores comisionados a que antes hizo referencia entregaron al Presidente del Consejo se sintetizaron en una petición y una notificación del estado y la autonomía de los municipios y de solución inmediata al problema militar y a los que en las circunstancias actuales planteen con apremio inaplazable para la vida económica de España.

En el primer Consejo que bajo la presidencia de S. M. celebró el Gabinete actual su Presidente tuvo ocasión de declarar que apreciando las responsabilidades todas de momento en que la carga del poder venía sobre sus hombros no precipitaria la disolución de Cortes por si las circunstancias exteriores o interiores cuya apreciación solo al Gobierno corresponde, le movieran a convocar, reunir o suspender o disolver las Cortes y a llevarlo adelante y procurar su realización constituiría un acto verdaderamente sedicioso y delirio y castigado en diversos artículos del Código penal.

Confía el Gobierno por tanto en que la inteligencia, la cultura, el patriotismo que ha de suponer y supone en los que anuncian el propósito de hacer esta convocatoria y procurar la reunión de la Asamblea, concurrirán por imponerse a otro género de ocasiones y por estorbar otras facilidades que no puedan permanecer ocultas por mucho que se intente disimularlas, pero si esta esperanza resultara defraudada, el Gobierno anuncia desde luego que consentidos con sus deberes sabrá cumplirlos con absoluta serenidad, pero con entera firmeza.

finanza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

Dn... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de... se ofrece... con entera sujeción a aquellos por la cantidad de (en letra)... pesetas... céntimos.

Fecha y firma del proponente

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta. Mahón a nueve de julio de mil novecientos diez y siete. — El Alcalde Presidente, Juan de Vidal.

BENEFICENCIA

El Ayuntamiento en sesión celebrada el día 4 del actual acordó convocar a concurso público para el arriendo del edificio del Teatro Principal de esta ciudad con todos sus anejos y accesorios durante el periodo que medie desde el día de la adjudicación definitiva hasta el 30 de junio de 1922 con sujeción al pliego de condiciones y a las de mejora que puedan ofrecer los concursantes y sean aceptadas por el Ayuntamiento. Servirá de tipo para el concurso la cantidad de 4.000 pesetas anuales reservándose el Ayuntamiento el derecho de desear todas las proposiciones que presenten o admitir la que crea mas conveniente a los intereses de la Beneficencia municipal y al servicio que se contrata, desechando desde luego las que se separan del pliego mencionado.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará diez días después del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y en particular de aquellas personas a quienes pueda interesar.

Mahón a 7 de julio de 1917 — El Alcalde, Juan de Vidal.

En la plaza de la Explanada ocurrió ayer otro accidente del que fué víctima un muchacho de corta edad. Serían la una y media de la tarde cuando paseaba por aquel sitio montado en bicicleta el niño Arturo Ignacio de 11 años de edad, y la falta de dominio de la máquina, hizo que al cruzarse con un carro, que marchaba al paso, perdiera el muchacho el equilibrio cayendo debajo de las ruedas del vehículo sin que el conductor pudiera evitar que éstas le pasaran por encima de los dedos de la mano izquierda, hombro y cara.

El niño Arturo, fué sacado inmediatamente de debajo el carro por Antonio Gornés, que le prestó los primeros auxilios y le condujo al Hospital Civil donde le fué practicada la primera cura por el médico señor Bustamante, apreciándole algunas lesiones de consideración. Lamentamos lo ocurrido y deseamos pronto alivio a los pacientes.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Monte Toro».

En el vapor «Monte Toro» han llegado esta mañana don Luis Rodríguez Moncada y distinguida familia, don Gabriel Squella y esposa; don José Cotrina y señora, don Domingo Colorado acompañado de su señora madre, don José M. Mercadal, don Santiago Alberti e hijo, don Francisco Pons Carreras e hijas, don Pedro Taltavull y don Pedro Pons Siles.

«Standart», desinfecta, y limpia la dentadura, perfuma y refresca el aliento. Los productos dentíficos Doctor Jaime no necesitan reclamo.

«STANDART» ES EL DENTÍFICO POR EXCELENCIA Casa Buenaventura

Donativos recibidos en la Comandancia de Marina de Mahón para las familias de los dos pescadores que naufragaron el día 14 del corriente.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes names like D. Guillermo Covas Abraham, D. Eulio Cabiró Mora, etc.

Hoy termina el plazo fijado para la admisión de donativos.

Nos informan de que el vapor «Isla de Menorca» llegó ayer a las siete de la tarde a Sevilla, de donde saldrá tan pronto como termine los trabajos de descarga.

El vapor «Menorquina» se encendría en el puerto de Avilés, ultimando la carga de carbón.

Pasajeros salidos ayer noche para Palma a bordo del vapor correo «Mahón»:

Señores don Eufemiano Cardosa; Ojeda Sasón; seis soldados; Miguel García y esposa; Catalina Mir e hijo; María Pons; Amaro Martorell; Esperanza Carreras; Jaime Subias; Vi-

cente Gallen; Francisco Estiu; Juan Bermudez; José Cifuentes; José O.fila; Amparo Rosselló; Juanita Esteve; Sebastiana Portel; Matías Rosselló; Norberto Tesera; Nisin Lenoton y Luis Portella. — Total 29.

«Standart» y polvos Doctor Jaime CASA BUENAVENTURA Necesita V. algo de perfumería? pídale CASA BUENAVENTURA

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Del Extranjero

Madrid 10

Parte alemán de la tarde

Desde Koenig Wusterhausen, radiotelegrafían el siguiente parte oficial facilitado a las dos de la tarde por el Cuartel General alemán.

En los sectores ingleses ha habido un intenso cañoneo que duró toda la mañana.

Las tropas alemanas han conseguido un ligero, pero positivo avance en Soissons, apoderándose de muchos prisioneros.

En la zona francesa del teatro occidental de la guerra, las tropas del general Petain, trataron a toda costa de romper las posiciones que recientemente habían perdido cerca de Cerny, no pudiendo lograr su intento, fracasando los fuertes ataques, que con grandes contingentes efectuaron, ante nuestro nutrido fuego que causó al enemigo crecidas bajas.

También fracasó otro ataque de los franceses iniciado contra el monte Cornillet al sudeste de Reims.

Fracasada por completo la intención moscovita entre el Zota Lipa y el Strip, en los campos de la Galitzia oriental, han mostrado los rusos sus afanes de agresividad en otros dos sectores al sur del Dniester cerca de Stanislaw y en el sector de Pihk.

En el teatro de operaciones austroitaliano no ocurre novedad alguna digna de mención.

Parte francés

El parte oficial facilitado por el Estado Mayor francés, que desde París comunican, es como sigue:

Al sur de Falaín la lucha de artillería ha sido muy intensa. Hacia media noche, los alemanes atacaron Pantheon y en lo rechazados.

Entre Robette y Epine contraatacamos las trincheras atacadas ayer por el enemigo desalojando a los alemanes de sus posiciones en un frente de 1.500 metros.

Nuestras tropas, después de varias horas de ruda lucha, reconquistaron la mayor parte del terreno ocupado ayer por el enemigo, causándole grandes pérdidas y apoderándose de un buen número de prisioneros.

Entre Pantheon y la gran J. Froidemont fracasó un golpe de mano de los alemanes que sufrieron sensibles bajas.

El enemigo inició un ataque en la Champagne hacia la carretera de Saint Hilarie, siendo fracasado. En la izquierda del Mosa, nuestros soldados rechazaron dos tentativas de los alemanes, contra el saliente al oeste de Mort Homme.

En el borque Parroít han tenido lugar algunos encuentros entre patrullas haciendo nosotros varios prisioneros.

Parte alemán de la noche

Desde Berlín transmiten el siguiente parte oficial, facilitado por el Cuartel general alemán a las doce de la noche.

A sur de Targuy Falaín ocupamos las trincheras francesas en una anchura de tres kilómetros y medio apoderándonos en ellas a pesar de los energéticos ataques del enemigo. En la carretera de Soissons tuvo

lugar una importante lucha penetrando nuestros soldados en las trincheras francesas desalojando al enemigo y regresando con muchos prisioneros.

Por la noche los franceses efectuaron sin éxito varios contraataques, siendo rechazados con graves pérdidas y dejando en nuestro poder más prisioneros, cuyo número asciende a 3 oficiales y 800 soldados además de un importante botín de guerra.

En la orilla occidental del Mosa los franceses apoderándose de pequeñas parcelas de trincheras, librándose nuevos combates que fueron favorables a nuestras armas.

Cerca de Stanislaw fuertes ataques de los rusos empujaron las tropas que se encontraban en Ciezow, contra las alturas selváticas.

En Cerny las reservas alemanas impidieron avanzar al enemigo.

En los Cápatos fueron rechazados varios ataques parciales.

En los demás frentes no ocurre novedad.

Parte austriaco

El parte oficial facilitado por el cuartel general austriaco que comunican desde Viena es como sigue:

En el sector del frente de Galitzia, al norte de Dniester, la artillería enemiga se mostró completamente activa. Destacamentos de patrullas enemigas intentaron en vano avanzar contra las posiciones avanzadas.

En el frente italiano el fuego de la artillería aumentó al sudeste de Goritzia y en el Piouken.

En el frente del Isonzo nuestras tropas avanzaron cerca de Vestobizza, llegando hasta la segunda línea enemiga, haciendo prisioneros a un oficial y 150 soldados enemigos.

En el resto del frente no hay novedad.

Noticias de España

Madrid 10.

Atentado contra el marqués de la Cortina

Esta mañana estando celebrando Consejo en el Banco Español de Crédito, a cuyo consejo pertenece el marqués de la Cortina, llegó un caballero preguntando por dicho señor. Negóse la entrada, pero el caballero insistió en que se pasara recado al marqués de la Cortina y viendo que no se le atendía dió un empujón al criado que le impedía el paso y penetró en el salón en que se celebraba la junta.

El marqués de la Cortina avanzó hacia la puerta y entonces el desconocido hizo un disparo de revólver, hiriéndole.

Produjese con el disparo alguna confusión, e intentóse detener al agresor que hizo seis disparos más sin herir a nadie.

Por fin fué detenido el agresor y éste gritaba contra el marqués de la Cortina, diciendo que había arruinado, y dirigiéndole multitud de improperios.

El marqués fué conducido en auto a la Casa de Socorro donde se le aplicó una herida en el brazo derecho con brida de sutura y suelta.

El agresor del marqués de la Cortina es Notario y se llama Juan Cavalle. En la declaración que ha prestado dice que tenía el número trece en la lista de Corredores de Comercio.

Parece que en la declaración, el agresor ha dicho que el marqués de la Cortina hizo un préstamo usurario cuyo primer plazo vencía hoy y como Cavalle lo ha podido pagar, fué a ver al marqués de la Cortina manifestándole que no podía pagar contestándole el marqués que si no pagaba, incautaríase de sus bienes.

Entonces Cavalle sacó el revólver haciendo el disparo que hirió al marqués.

Regreso del general Marina

En el expreso de la tarde marchará a Barcelona el Capitán general de Cataluña señor Marina.

Bajarán a despedirle a la estación el señor Dato y el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Huelgas solucionadas

Telegramas de Murcia dan cuenta de que ha sido satisfactoriamente resuelta la huelga en la única fábrica de fundición que continuaba cerrada.

En Puerto Llano ha sido también resuelta la huelga de la mina «San Vicente».

Incendio en un monte

De Avila comunican que se ha declarado un incendio en el monte Badio, el cual ha tomado grandes proporciones, propagándose también a los montes del Estado.

García Prieto y Alba de acuerdo

Los señores García Prieto y Alba han almorzado juntos quedando de acuerdo acerca de la marcha de nuevo partido y en recomendar a los amigos que vengan a Madrid para asistir a la reunión que se verificará en el Senado.

Salida del general Marina

El general Marina ha salido para Barcelona después de recibir instrucciones del Gobierno.

En la estación despidieronle numerosas personalidades civiles y militares.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial

Madrid 9 a las 10.

Valores Ptas.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 exterior, etc.

Para alquilar

En punto céntrico de esta ciudad, preciosos según piso con dos cocinas, salita, gran comedor, cocina, nuevo cuarto para lavar, agua, sumidero, retrete, etc.

La casa plaza Arravala número 5 e Infanta número 2 y 4, recientemente resaurada, a propósito para dos tiendas, con habitaciones suficientes para una familia, aunque sea numerosa. Tiene agua, sumidero, etc.

Próximamente habrá también para alquilar un primer piso en punto céntrico, bonito, con agua y demás buenas condiciones para un matrimonio.

Informarán en la calle de Pl. y Mar. Gall, número 110. 4-6

IDIOMAS

Enseñanza práctica

por N. GEORGADÓPULOS

Secretario Intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto ó Intérprete Jurado

Francés, Alemán, Inglés, Italiano y Griego

Label II, de once a una y San Sebastián, 1 D, tarde. m 8

Imp. de M. Sintes. — Mahón

Santoral

Santo de hoy. — Santos San Cristóbal y Santas Amalia, Segunda y Rufina.

Santo de mañana. — Santos Pío I papa; Anundio, Juan obispo y Marciano mártir.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Anunciación en Santa María.

Militares

Terminó en la Plaza de Mahón para el día 10 de julio de 1917

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don José Baya.

Imaginaría: Otro ídem de Infantería don Manuel Martínez.

Hospital y prisiones: Capitán 1.º del Regimiento número 63.

Vigilancias: Oficial 2.º de Artillería, El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

Sección Oficial

Ayuntamiento de Mahón

CONSTRUCCIÓN DE DOS CASAS CARNICERÍAS EN EL MERCADO DEL CARMEN

El día 16 del que cursa a las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de dos casetas carnicerías números 1 y 2 del plan general, en el Mercado del Carmen con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil trescientas catrecas pesetas, treinta céntimos y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituirse en la Caja municipal como fianza provisional si sin embargo no quieren ser depositarios de este contrato deberán acudir al rematante en el día septimo de